

## CUARTA PARTE

## GOBIERNO DE MEXICO INDEPENDIENTE.

GUERRAS CIVILES.—GUERRAS EXTRANJERAS.

LECCION 1.<sup>a</sup>

Rápido juicio sobre la conquista y la Independencia. — Regencia. — Iturbide emperador. — El Congreso es disuelto. — Santa-Anna proclama la República en Veracruz. — Abdicación de Iturbide. — Su salida para Europa.

— Antes de pasar al período actual, quisiera saber qué juicio debemos formar de la dominación española y de la revolución de Independencia?

— Los españoles se manejaron con una crueldad infinita en la conquista; y Cortés, como todo capitán ambicioso, sacrificaba á sus planes de campaña y á sus fines políticos la vida de los indígenas. Después que concluyó la conquista, ese mismo Cortés cambió de carácter y fué el defensor y el amigo de los indios. Los primeros funcionarios españoles trataron de sacar todo el provecho posible de la tierra y del trabajo de los naturales del país, y no fué sino á la venida de D. Antonio de Mendoza cuando se comenzó á poner orden en la administración y en las poblaciones, y á establecer, aunque imperfectamente, la administración de justicia. En la serie de los 64 vireyes que gobernaron la colonia, hubo hombres distinguidos, honrados y eminentes, como Mendo-

za, los Velasco, los Galvez, Payo de Rivera, y sobre todo, el conde de Revillagigedo; pero en general, el sistema de todas las naciones que dominan pueblos extraños ó fundan colonias, es sacar todo el producto posible, dejando como un punto secundario la felicidad y el progreso de los colonos. Lo mismo que practicaba España en los siglos anteriores practican hoy los ingleses, los holandeses y los portugueses en la India oriental.

— ¿Y qué juicio debemos formar entonces de la Independencia?

— La Independencia de los pueblos, cuando llegan á cierto grado de riqueza y de población, además de ser un derecho, es una cosa necesaria é inevitable; así la Independencia de México tuvo todos los caracteres de legalidad y de justicia; y si no se hubiese proclamado en 1810, habria sido algunos años después; pero en el giro forzoso de los sucesos humanos, siempre se habria verificado ese acontecimiento. En cuanto á los desórdenes y sangre, sin que tratemos de aplaudirlos, son inevitables en una gran guerra y en una lucha semejante; y si son dignos de disculpa los errores de nuestros caudillos, nunca podrán justificarse las ejecuciones que hicieron los feroces Calleja, Concha y otros gefes sanguinarios, en los mexicanos que peleaban por la Independencia de su patria. Mas adelante calificará la historia á nuestros héroes con la justicia é imparcialidad necesarias. A nosotros nos toca, como mexicanos, admirar su valor, imitar su abnegación y honrar su memoria.

— ¿Qué clase de gobierno se instaló después de la entrada del ejército trigarante en México?

— La Regencia, compuesta de D. Agustín Iturbide, el mismo virey O'Donojú que habia transigido con el movimiento de Independencia, D. Manuel de la Bárceña, D. José Isidro Yañez y D. Manuel Velazquez de Leon.

—¿Cómo se llamó ya en esta época el país, y que extension comprendía?

—Se llamó el Imperio Mexicano, y comprendía desde Guatemala hasta Tejas, las Californias y Nuevo-México.

Era en ese momento, con excepcion de la Rusia y la China, el imperio mas extenso del mundo.

—¿Qué suerte corrieron los españoles?

—La mayor parte se quedaron en el país, y otros salieron para España, llevándose sus caudales y sus familias. Este suceso influyó mucho en la prosperidad de Burdeos, que es hoy uno de los puertos principales de Francia. En cuanto á las tropas españolas, unas fueron embarcadas y otras desarmadas y disueltas.

—¿Qué sucesos políticos notables acontecieron por este tiempo?

—El que puede llamarse mas notable, por lo que influyó mas adelante en la marcha de los acontecimientos, fué el establecimiento de los masones, divididos en dos sectas ó bandos: los escoceses y los yorkinos.

—¿Cuánto tiempo duró el gobierno de la Regencia?

—Unos cuantos meses. El Congreso se instaló el 24 de Febrero de 1822, al año de haberse proclamado el plan de Iguala; y á las diez de la noche del 18 de Mayo del mismo año hubo un pronunciamiento en la capital, capitaneado por Pio Marcha, sargento del regimiento núm. 1, y secundado por el coronel de granaderos de á caballo, Epitacio Sanchez. Esa parte de la tropa, con el pueblo de los barrios, especialmente del Salto del Agua, proclamó emperador á

D. AGUSTIN DE ITURBIDE.

—¿Qué sucesos notables ocurrieron?

—En 21 de Junio de 1822, la coronacion solemne de Iturbide en la Catedral, tomando entonces el título de Agustin I.

En 26 de Agosto, la prision de varios diputados que eran de oposicion al imperio.

En 30 de Octubre, Iturbide, desavenido con el Congreso, lo mandó disolver.

En 2 de Noviembre se instaló en San Pedro y San Pablo una junta en lugar de Congreso.

En 6 de Diciembre, Santa-Anna proclamó en Veracruz la República y formó un plan que se llamó de Casa-Mata, habiendo sido secundado este movimiento por Bravo, Guerrero y otros gefes. Iturbide, aunque tenia partidarios y le sobraba valor personal, no quiso encender la guerra civil; abdicó la corona en 20 de Marzo y se resolvió á abandonar el país, embarcándose con toda su familia en Veracruz en el bergantin inglés «Rawlins,» el 11 de Mayo de 1823.

Así terminó y desapareció en momentos el gobierno imperial mexicano.

## LECCION 2ª

Poder Ejecutivo.—Diversos acontecimientos.—Llegada de Iturbide á Soto la Marina.—Es aprehendido y fusilado en Padilla.

—¿Quedaría la nacion con estos acontecimientos en un gran conflicto?

—En efecto, no dejó de haberlo; pero como no es posible que un país esté sin gobierno, el Congreso disuelto por Iturbide se volvió á reunir y nombró en 31 de Marzo de 1823 un gobierno que se llamó *Poder Ejecutivo*, compuesto de Bravo, Victoria, Negrete y Guerrero.

—¿Qué ocurrencias podemos registrar?

—El pronunciamiento de Santa-Anna en San Luis Potosí, por la Federacion; la instalacion del segundo Congreso, que fué *Constituyente*: la separacion de Gua-

temala, que formaba parte de la República Mexicana; el juramento de la acta federal; el motin promovido en México contra los españoles por el general Lobato; y lo mas notable fué el regreso de Iturbide á la República.

— Explicadme este suceso.

— En 14 de Julio de 1824, Iturbide llegó con su familia al puerto de Soto la Marina, en el bergantin inglés «Spring». Invitado por el general Garza, que mandaba en Tamaulipas, desembarcó; y á pocos momentos se le presentó un oficial intimándole que se preparase á morir pues dentro de dos horas debería ser fusilado. Existia en efecto un decreto que el Congreso habia dado en el mes de Abril, que ponía fuera de la ley á Iturbide si volvía al territorio mexicano; pero ignorándolo, regresó confiado en que seria bien recibido. El congreso de Tamaulipas se reunió en sesion extraordinaria para deliberar sobre el caso grave que se le presentaba. Despues de una acalorada discusion entre los diputados y el general Garza, se resolvió que Iturbide debería ser pasado por las armas; y en efecto se le sacó inmediatamente de la casa donde se le tenia preso en la villa de Padilla, y se le fusiló junto á la iglesia, el 19 de Julio de 1824. Así terminó el teniente del ejército español, el general en gefe del ejército de las Tres Garantías, el regente y el emperador de México, Agustin I.

### LECCION 3ª

Constitucion Federal de 1824.—Primer Presidente de la Republica.—  
Conspiracion del padre Arenas.—Eleccion de nuevo presidente.—  
Pronunciamento de Santa-Anna.—Plan de la Acordada.—Colonizacion de Tejas.

— ¿Qué sistema de gobierno siguió?

— El gobierno federal, conforme á la Constitucion decretada por el Congreso en 4 de Octubre de 1824.

— Dadme una idea de esta Constitucion.

— La nacion mexicana quedó dividida en diez y nueve Estados y en cinco territorios, de la manera siguiente: Estados de Chiapas, Chihuahua, Coahuila y Tejas, Durango, Guanajuato, México, Michoacán, Nuevo-Leon, Oaxaca, Puebla de los Angeles (hoy se llama Puebla de Zaragoza), Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Jalisco, Yucatán, Zacatecas: Territorios de la Alta California, Baja California, Colima, Santa Fé, Nuevo-México, posteriormente Tlaxcala (hoy Estado).

— ¿Qué organizacion tenia cada Estado?

— Tenia un gobernador, una legislatura y un tribunal de justicia con sus respectivos empleados subalternos, y podia manejar y disponer de sus rentas con entera independencia.

— ¿Quién formaba el gobierno de toda la nacion?

— Los poderes generales residentes en México ó Distrito federal, y estos poderes se componian de un *Congreso general* formado de diputados y otro de senadores electos en los Estados, de una *Corte de justicia* y del *presidente de la República* con cuatro ministros, ó el vicepresidente en su defecto.

—¿Qué atribucion tenian esos poderes?

—El *Congreso* dictar leyes, el *Ejecutivo* cumplirlas y entender en todo lo relativo á la administracion de la Hacienda, del ejército y de la marina, y el *poder judicial* administrar la justicia. Ninguna de estas atribuciones podia reunirse en uno solo de esos tres poderes.

—Ya que me habeis explicado en conjunto la organizacion política, decidme ¿quién fué el primer presidente?

—D. FÉLIX FERNANDEZ, conocido en la historia de la guerra de la Independencia, por GUADALUPE VICTORIA, nombres que adoptó aludiendo á la patrona de México y á la fortuna que tuvo en muchos de sus encuentros con los españoles.

—¿Qué sucesos notables ocurrieron durante su gobierno?

—El general Victoria entró á gobernar el año de 1824, y los dos primeros años pasaron sin otro acontecimiento digno de señalarse, que la rendicion del castillo de San Juan de Ulúa, que habian conservado los españoles en su poder. En 18 de Noviembre de 1825, el general Barragan, que era comandante de Veracruz, recibió la fortalesa, y la guarnicion se embarcó para la Habana.

En el año de 1827 se suscitó una cuestion, que en la época fué la mas importante y ruidosa. Se atribuia á la influencia de los españoles que habian quedado en México, el malestar del país y las tendencias á una reaccion anti-independiente. Exagerado esto, como sucede siempre, por el espíritu de partido, se propuso en el Congreso general la expulsion de los españoles. Fué objeto de encarnizados debates. El 1º de Octubre, la legislatura del Estado de México, excediéndose de sus facultades, decretó la expulsion de los españoles; Espinosa, Parres, Alvarez y otros gefes militares, se pronunciaron con mas ó menos fuerzas por la expulsion. Ya esto em-

peñó el debate en el Congreso, y por fin en 20 de Diciembre de 1827 se expidió la ley de expulsion que debia tener efecto en un plazo de seis meses.

—¿Qué aconteció en los últimos años del gobierno de Victoria?

—Se descubrió una conspiracion que muchos creyeron, y entre otros Zavala, que fué fingida ó inventada por algunos de los partidos políticos. Un religioso de San Diego, llamado Joaquin Arenas, se presentó al comandante militar de México, que lo era D. Ignacio Mora, y le dijo que queria tomase parte en un movimiento que estaba próximo á estallar y que deberia restablecer en México la autoridad del rey de España. Mora dió parte al gobierno, y en la segunda conferencia del padre Arenas se convino que D. José M. Tornel, que era diputado, y D. Francisco Molinos del Campo, gobernador entonces del Distrito federal, y otro testigo, escucharían ocultos la conversacion. El padre volvió en efecto á invitar á Mora, y repitió lo que habia expresado en la conferencia anterior, y ya con esta confesion de su parte, se le redujo á prision, y pocos dias despues al padre dominico Martinez, á D. Manuel Segura, á un llamado David y á los generales Arana, Negrete y Chávarri. El ministro de la Guerra, y gefe entonces del gabinete, era D. Manuel Gómez Pedraza. En final resultado, fueron sentenciados á muerte y fusilados en la capital, el padre Arenas, el padre Martinez, David, D. Manuel Segura y el general Arana. Los generales Negrete y Chávarri fueron trasladados de una á otra prision durante un año, y al fin desterrados á la América del Sur.

Así terminó esta célebre conspiracion llamada del *padre Arenas*, que exageró cuanto pudo el partido yorkino, echando la responsabilidad á cargo de los que estaban filiados como escoceses.

—¿Cuál fué la guerra civil en esa época?

—D. Manuel Montañó, administrador de una hacienda de los Llanos de Apam, propiedad de D. Ignacio Adalid, se pronunció con cosa de 200 hombres por un plan que contenía estos artículos: 1º Expulsión de españoles. 2º Expulsión de Poinset, ministro de los Estados Unidos en México. 3º Extinción de los masones. 4º Remoción de Pedraza del Ministerio de la Guerra. Esta revolución, que se reconcentró en Tulancingo, se llamó *Plan de Montañó*, y estaban complicados en ella el general Bravo, que era nada menos que vicepresidente de la República, el general Barragan y los coroneles Gutierrez, Alvaro Muñoz, Correa y otras muchas personas de alguna importancia. El gobierno desplegó mucha actividad y energía, y envió al general Guerrero con cosa de 3,000 hombres, el cual tomó á Tulancingo el 6 de Enero de 1828, quedando prisionero el general Bravo y algunos otros.

Los generales Bravo y Barragan salieron desterrados para Guayaquil, y Armijo y otros gefes de menor categoría se quedaron escondidos en México.

Así terminó esta revolución que se decía ramificada en toda la República.

—¿Qué otro acontecimiento importante se registra en esa época?

—La elección presidencial debería hacerse en 1º de Setiembre de 1828. Los partidos políticos, á cual mas exaltado y formidable, se dividieron. Los que se llamaban yorkinos ó liberales exaltados, se decidieron por Guerrero. La mayor parte de los escoceses ó liberales moderados, y el partido español se decidió por D. Manuel Gómez Pedraza. La lucha fué un momento dudosa, pero al fin ganó Pedraza, habiendo votado once legislaturas en su favor, y nueve en favor de Guerrero.

Pedraza, pues, era el presidente legal y constitucional. Los partidarios de Guerrero no se conformaron y apelaron á las armas.

La revolución comenzó.

El 11 de Noviembre de 1828, el general Santa-Anna se pronunció en Perote. El gobierno inmediatamente dispuso que una división á las órdenes del general Rincon lo atacase; pero Santa-Anna hace un movimiento rápido, toma el camino de Oaxaca, y en esa ciudad se fortifica, especialmente en el convento de Santo Domingo. Allí es sitiado y atacado vigorosamente por fuerzas muy superiores al mando del general Calderon, pero se defiende con denuedo y se vale de mil ardidés á cual mas atrevido é ingenioso. No obstante, falto de víveres y cada vez mas estrechamente sitiado, habria sucumbido, pero los acontecimientos de la capital lo sacaron de su apurada situación.

—¿Cuáles fueron esos acontecimientos?

—D. Lorenzo Zavala, personaje influente de mucha actividad y talento, era gobernador del entonces poderoso y extenso Estado de México. Sus enemigos políticos le acusaron, logrando que el Senado lo declarase con lugar á la formación de causa, y que se enviasen fuerzas á prenderlo á Tlalpam. Zavala logró escapar, formó en el monte una partida corta y anduvo huyendo y evitando la persecución de mas de 1,500 hombres que el gobierno habia mandado para que lo atacaran. El 29 de Octubre en la noche entró oculto á México y se escondió en la casa de D. Juan Lazcano, dirigiendo desde allí una conspiración en contra del gobierno. El 30 de Noviembre á las once de la noche, el coronel del batallón de Tres Villas D. Santiago García, y D. José María de la Cadena, coronel de un cuerpo de cívicos, y una parte del cuerpo de artillería, se pronunciaron contra la presidencia de Pedraza. La señal del motin fué un ca-

ñonazo disparado en la puerta del edificio de la ex-Inquisición donde estaba un batallón de artillería. Los revolucionarios se dirigieron á la Acordada, sorprendieron á la guardia y se apoderaron de una considerable cantidad de armas, parque y cañones. El brigadier Don José María Lobato se presentó á tomar el mando en jefe; pero estando los gefes en la mas completa discordia, Zavala salió de su escondite y se puso á la cabeza de esta escandalosa rebelion. El gobierno á cuyo frente estaba el general Victoria, en vez de tomar medidas violentas y concluir con un motin que no tenia ni organizacion ni fuerzas bastantes, permaneció en la inaccion. El 1º de Diciembre los rebeldes intimaron rendicion al gobierno. El 2, el general Guerrero, que estaba en Santa Fé, se presentó en la Acordada. Los fuegos se rompieron en los edificios y calles de la ciudad, y duró la lucha los dias 2, 3 y 4 de Diciembre. El dia 3 en la noche, Pedraza se fugó disfrazado y se dirigió á Veracruz y de allí á Nueva-Orleans; con esto, los partidarios de Pedraza se desanimaron completamente y la rebelion que se conoce con el nombre de Plan de la Acordada, triunfó completamente. Guerrero por su parte abandonó tambien á los de la Acordada y se marchó á Chalco á esperar el desenlace de los acontecimientos. El pueblo gritando vivas á la *libertad* se arrojó sobre el edificio del Parian, derribó á balazos y á hachazos las puertas de los almacenes, y robó las valiosas mercancías y dinero que eran propiedad del comercio mexicano y español.

Durante aquellos dias, el robo, los asesinatos y el escándalo mas grande reinaron en la ciudad, sin que los revolucionarios que habian sido causa de esta catástrofe dictaran ninguna medida eficaz para contener tanto desorden. Por mas de un mes los efectos robados se vendieron públicamente en la plazuela de Santo Domingo,

Para saber cómo se desenlazó y el estado que guardaba la ciudad, copio un trozo de la historia que escribió el mismo Zavala, actor principal de este funesto drama: «Por la noche (del dia 4 de Diciembre) concurren á la habitacion del presidente, D. José Manuel Herrera, D. Lorenzo Zavala, D. Juan Nepomuceno Acosta y D. Anastasio Zerecero, y se entabló una conversacion entre estos individuos y D. Guadalupe Victoria, reducida á hacerse cargos ó inculpaciones recíprocas. El palacio estaba sin mas guardias que las que Zavala habia mandado poner: la ciudad en una espantosa soledad. El saqueo, que comenzó á las diez de la mañana, habia cesado por la noche. Un silencio sepulcral reinaba en la vasta ciudad de México. En palacio no se veia otra persona mas que á Victoria, á quien hasta sus criados habian abandonado. Muchos almacenes estaban abiertos y solos, los efectos mercantiles desparramados en las calles y en las plazas, las puertas fracturadas. No se oia ni una sola voz, y solo el sonido de las horas que anunciaban la carrera del tiempo, interrumpia aquel profundo letargo en que parecian estar todos los habitantes de la capital. ¡Qué noche! ¡Qué terrible noche! La conferencia con el presidente Victoria no produjo ningun resultado, y solo se acordó que se mandasen citar á los diputados y senadores, para continuar sus sesiones como si nada hubiese pasado en la República.»

Así terminó el año de 1828 y el gobierno del primer presidente de la Republica, D. Guadalupe Victoria.

Dos sucesos importantes que mas adelante han tenido mucha influencia en los destinos del país, ocurrieron durante la presidencia de Victoria. Uno fué el segundo préstamo celebrado en Lóndres y la quiebra de una casa banquera con los fondos de la nacion, y otro la colonizacion

de Tejas, donde llegó Estéban Austin con trescientas familias, en principios del año de 1828; y origen, como veremos mas adelante, de la guerra con los Estados- Unidos.

En este período fué reconocida la Independencia de México por los Estados- Unidos del Norte, y se celebró un tratado de amistad y comercio con Inglaterra.

#### LECCION 4ª

Presidencia del general Guerrero.—Primera guerra extranjera de la República con España.—Invasión de Barradas en Tampico.—Santa-Anna y Terán asaltan la plaza, y los españoles capitulan.—Plan de Jalapa.—Guerrero se marcha al Sur.—Personas encargadas interinamente del gobierno.

—¿Qué sucedió despues de los funestos sucesos que me acabais de referir, y quién entró de presidente de la República?

—En 12 de Enero el Congreso declaró nula la elección de Pedraza, y nombró presidente al

GENERAL D. VICENTE GUERRERO, que tomó posesión en 1º de Abril de 1829.

—¿Qué acontecimientos llaman la atención en este tiempo?

—Muchos hay que referir; pero nos reduciremos al mas importante, que fué la invasión española.

—¿Cómo aconteció esto?

—En México se llevó á cabo en este tiempo la ley que expulsaba á los españoles de la República, y estos salieron en gran número con sus caudales y familias, lo que empobreció é hizo decaer mucho el país y aumentó el comercio y la riqueza de varios puertos de Francia.

El gobierno español, por su parte, tan obstinado como hoy lo está con la isla de Cuba, creyó que fácilmente podría reconquistar á México, reunió tropas en la Habana y preparó una expedición.

En 5 de Julio de 1829 se dió á la vela de la Habana, con dirección á México, una escuadra española al mando del brigadier D. Isidro Barradas.

El 29 del mismo mes desembarcaron cosa de cuatro mil españoles en Cabo Rojo, cerca de Tampico, y de allí el brigadier Barradas marchó á Pueblo Viejo, cuya población ocupó despues de una corta resistencia.

El 4 de Agosto, Barradas atravesó el Rio Pánuco y se posesionó de Tampico.

La noticia de esta expedición se propagó como un rayo en toda la República. Santa-Anna, que se hallaba en Veracruz, reunió la tropa que pudo, y el mismo día 4 con una flotilla improvisada desembarcó en Tuxpan y prosiguió inmediatamente su camino para Pueblo Viejo.

El día 20, Santa-Anna atravesó el Pánuco y batió al brigadier español Salmeron. Las hostilidades siguieron sin resultado definitivo todo el resto del mes.

El 1º de Setiembre Santa-Anna se reunió con el general D. Manuel de Mier y Terán, que habia venido del centro de Tamaulipas con algunas fuerzas. Los dos generales conferencian y combinan su plan, y se deciden á atacar vigorosamente.

El 10 asaltan á Tampico. Las tropas mexicanas se comportan admirablemente, y los españoles se atemorizan y vacilan.

El 11 de Setiembre de 1829 (ese mes siempre favorable y misterioso para México), Barradas capitula, los mexicanos triunfan y los restos españoles se embarcan para Cuba.

El 16 de Setiembre, en memoria del día de la patria, se decretó una amnistía para los desterrados, á conse-

cuencia del Plan de Montañón. El 20 de Diciembre á la media noche, llegó la noticia del triunfo sobre los españoles, se iluminaron todas las casas en momentos, de manera que jamas se habia visto una alegría mayor.

—¿Supongo que con este triunfo se afirmaría el gobierno de Guerrero?

—Así era de esperarse; pero sucedió como siempre sucede en México, todo lo contrario.

—¿Como fué eso?

—El general Bustamante, que era vicepresidente, y que mandaba en Jalapa un ejército que se llamaba de reserva, destinado á repeler la invasion extranjera, se pronunció contra Guerrero, y á esto se llamó *Plan de Jalapa*. Guerrero salió á batirlo á la cabeza de algunas tropas, dejando en Diciembre de 1829, encargado de la presidencia al *Lic. D. José María de Bocanegra*.

—¿Qué resultado tuvo la expedición de Guerrero?

—Apenas se habia alejado de la capital cuando se pronunciaron las tropas de la guarnición, y aun el mismo Bocanegra encargado del gobierno.

Guerrero quiso volver sobre la capital; pero sus tropas se le pronunciaron, y con una escolta tomó el rumbo del Sur. De esta manera repentina é impensada acabó este caudillo su presidencia, y poco despues perdió su vida de la manera fatal que diremos despues.

Mientras Bustamante, triunfante, llegaba á la capital, entró interinamente el presidente de la Suprema Corte de Justicia, *D. Pedro Vélez*, al que se asociaron el general Quintanar, que fué el gefe del pronunciamiento en México, y *D. Lucas Alamán*.

—¿Qué sucesos ocurrieron?

—El gobierno de estas personas fué momentáneo, y no ocurrió nada de notable.

## LECCION 5ª

Presidencia del general Bustamante.—Revoluciones en diversos puntos del país.—Ejecuciones sangrientas.—Los generales Alvarez y Guerrero en el Sur.—Picaluga.—Guerrero es fusilado en Cullapa.—Conventos de Zavaleta.

—¿Quién se encargó del gobierno, consumada de hecho la revolucion?

—EL GENERAL D. ANASTASIO BUSTAMANTE, que precisamente comenzó á funcionar el 1º de Enero de 1830, y que era vicepresidente.

—¿Qué me podeis referir de su época?

—La administracion, en casi todo el período de la presidencia del general Bustamante, fué dirigida por *D. Lucas Alamán*, que ocupó el Ministerio de Relaciones. El Congreso se apresuró á sancionar todos los actos de la revolucion, declarando á Guerrero inhábil para continuar en la presidencia. Las abundantes entradas de efectos por los puertos, por haberse permitido introducir los que estaban prohibidos por los anteriores aranceles de aduanas, y el tener el gobierno libre la mayor parte de las rentas y la buena administracion dirigida por antiguos é inteligentes empleados, produjo algunos meses de paz y de desahogo en el tesoro federal; pero la revolucion brotó por diversas partes de la República, y el gobierno trató de reprimirla con medidas sangrientas.

—¿Cuáles fueron los principales acontecimientos?

—El general Codallos se pronunció en el cerro de *Barrabás*; *D. Francisco Victoria* por otro rumbo; *Salgado*, gobernador de Michoacán, se rebeló tambien y marchó á *Zamora* con 300 hombres; *Márquez* y *Gárate*



en San Luis, se pronunciaron en favor de Guerrero; los generales Alvarez y el mismo Guerrero tomaron las armas en el Sur.

—¿Qué resultado tuvieron esos movimientos?

—El gobierno de Bustamante obtuvo la mayor parte de las veces el triunfo. Salgado, batido por Armijo, quedó prisionero y estuvo á punto de ser fusilado. Moreno atacó á D. Francisco Victoria, lo derrotó y cogió prisionero y lo fusiló en Puebla. El general Andrade fusiló en la misma ciudad á D. Juan Nepomuceno Rosains. Márquez y Gárate fueron fusilados en San Luis por D. Zenon Fernandez. En la misma ciudad D. Pedro Otero fusiló á once personas notables acusadas de conspiracion. Por todas partes habia ejecuciones y patíbulos, sin que se lograra por esto la pacificacion del país.

—¿Qué sucedia entretanto en el Sur?

—Guerrero y Alvarez peleaban con denuedo, y las numerosas tropas del gobierno que marchaban á la campaña eran diezmadas por el clima y por las balas de los surianos. Se enviaron á los gefes de mas nombradía, y fueron derrotados. Armijo, general del gobierno, perece en la accion de Texca, y un célebre coronel Mauliaa sucumbe en Acapulco, que toma D. Juan Alvarez.

—¿Qué término tuvo esta revolucion?

—El mas atroz que pueda imaginarse.

Persuadido el gobierno de México que no podia vencer á Guerrero, apeló á la mas negra y mas infame traicion. Compró con sesenta mil pesos á un genovés llamado *Picaluga* que mandaba el bergantin «Colombo,» surto en la bahía de Acapulco. Picaluga convidó á comer á bordo á Guerrero, el cual recibió de buena fé esta muestra de hospitalidad. Así que hubieron comido, el genovés significó á Guerrero que estaba preso, y se dió á la vela para el puerto de Huatulco. Allí fué entre-

gado á sus enemigos. Unos oficiales sin conciencia, y vendidos seguramente al poder, hicieron una farsa de proceso y le condenaron á muerte. Este hombre honrado, bueno, valiente y digno de respeto y de la gratitud de la nacion por los grandes servicios que habia prestado á la causa de la Independencia, fué fusilado en el pueblo de Cuilapa, en 15 de Febrero de 1831.

El Sr. D. Mariano Riva Palacio, su hijo político, ha honrado su memoria erigiéndole, con la suscripcion de varias personas una estatua que se halla en medio de un jardin en la antigua plaza de San Fernando.

—¿Qué efecto produjo este fatal acontecimiento?

—De pronto no inspiró mas que terror; pero á poco cayó sobre el gobierno, y especialmente sobre el Ministro de la Guerra D. José Antonio Facio, toda la execucion pública.

—¿Sin embargo de esto, el gobierno tal vez se afirmó en el poder?

—Sucedió lo contrario, porque los gobiernos deben contar más con el amor de los ciudadanos y con la confianza pública, que con la fuerza de las bayonetas.

El 2 de Enero de 1832 Santa-Anna se pronunció en Veracruz; y las tropas, el dinero y aun las victorias que obtuvo en Tolome (cerca de Veracruz), en el Gallinero (cerca de San Luis), y otros puntos, no bastaron á sostenerlo, y terminó el gobierno del general Bustamante, que habia mandado en persona la campaña, con el convenio llamado de *Zavaleta*, nombre que se le dió porque así se llamaba la finca de campo en que se reunieron los generales, y que está cerca de Puebla.